

**D I C T A M E N**  
**CHPCPyDI/054/18-21**  
**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,**  
**CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO**  
**2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las 11:12 once horas con doce minutos del día 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de síndicos y regidores, ubicada en Plaza de la Paz, No. 12, zona centro de esta ciudad capital, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, estando presentes José Luis Vega Godínez en su calidad de Presidente; Magaly Liliana Segoviano Alonso, en su calidad de Secretaria, así como Virginia Hernández Marín, María Elena Castro Cerrillo y María Esther Garza Moreno, en calidad de vocales; y determinándose la existencia del quórum legal en virtud de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, se procede a analizar la "Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019", referente a los programas Conectando Mi Camino Rural 2019 y Obra Directa 2019, mismo que se resuelve conforme a los siguientes antecedentes y subsecuentes consideraciones:

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** – Con fecha 06 seis de junio del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/0700/2019 y anexos, recibidos en la oficina de síndicos y regidores el día 10 de los mismos mes y año, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente a los programas Conectando Mi Camino Rural 2019 y Obra Directa 2019.

**SEGUNDO.-** De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, llevar a cabo lo siguiente:

- a) Ampliación presupuestal, por la cantidad de \$189,759.96 (Ciento ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y nueve pesos 96/100 moneda nacional), con motivo de la actualización al valor de la obra "Pavimentación de camino rural acceso a la comunidad de Campuzano" (recurso proveniente de convenios estatales etiquetados);
- b) Creación presupuestal, por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), con motivo de la modificación de la obra y monto asignado a "Rehabilitación de camino rural acceso a la comunidad de Hacienda de Guadalupe", derivados del convenio SRN/DGDAA/CCR/GUANAJUATO/2019, emitido por la

DICTAMEN CHPCPyDI/054/18-21



- Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado de Guanajuato( recurso proveniente de convenios estatales etiquetados);
- c) Disminución presupuestal por la cantidad de \$1,338,567.12 (Un millón trescientos treinta y ocho mil quinientos sesenta y siete pesos 12/00 moneda nacional), por cambio de nombre y monto de la obra original, reemplazada con la aludida en el anterior inciso b);
  - d) Disminución presupuestal por la cantidad de \$351,192.84 (Trescientos cincuenta y un mil ciento noventa y dos pesos 84/100 moneda nacional), con motivo de reducir el monto de la obra "Pavimentación de camino rural El Tejaban – San José del Chapin, tramo Cad. 3+520 al 3+780 y 3+880 al 4+100;
  - e) Ampliación presupuestal por \$189,759.96 (Ciento ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y nueve pesos 96/100 moneda nacional), con motivo de la actualización al valor de la obra "Pavimentación de camino rural acceso a la comunidad de Campuzano" (recurso proveniente de remanentes municipales 2018);
  - f) Creación presupuestal, por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), con motivo de la modificación de la obra y monto asignado a "Rehabilitación de camino rural acceso a la comunidad de Hacienda de Guadalupe", derivados del convenio SRN/DGDAA/CCR/GUANAJUATO/2019, emitido por la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado de Guanajuato (recurso proveniente de remanentes municipales 2018);
  - g) Disminución presupuestal por la cantidad de \$1,338,567.12 (Un millón trescientos treinta y ocho mil quinientos sesenta y siete pesos 12/00 moneda nacional), por cambio de nombre y monto de la obra original, reemplazada con la aludida en el anterior inciso f);
  - h) Disminución presupuestal por la cantidad de \$351,192.85 (Trescientos cincuenta y un mil ciento noventa y dos pesos 85/100 moneda nacional), con motivo de reducir el monto de la obra "Pavimentación de camino rural El Tejaban – San José del Chapin, tramo Cad. 3+520 al 3+780 y 3+880 al 4+100;
  - i) Creación presupuestal por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 moneda nacional), a efecto de llevar a cabo la obra "Rehabilitación de Pérgolas en la Cortina de la Presa de San Renovato"; y
  - j) Disminución presupuestal por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 moneda nacional), con motivo del cambio de nombre de la obra originalmente denominada "Rehabilitación de Pérgolas en la Cortina de la Presa de San Renovato y Jardín Emnajadoras", sustituida por la indicada en el anterior inciso i).

**TERCERO.-** Con fecha 07 del mes de junio de 2019, sesionó la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, misma que conoció y aprobó las modificaciones al Programa de Obra Pública 2019 del municipio de Guanajuato, en sus capítulos "Recursos estatales-municipales" y "Recursos Municipales", cuyo(s) dictámen(es) se tiene(n) por íntegramente incorporado(s) en este tercer antecedente, para evitar reproducciones innecesarias.

DICTAMEN CHPCPyDI/054/18-21





## FUNDAMENTO LEGAL

**ÚNICO.-** Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, de igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución General de la República y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

**SEGUNDO.-** Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión se determinó la viabilidad de las mismas.

## ACUERDOS

**PRIMERO.-** Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen conforme al prescrito en la ley.

**SEGUNDO.-** Se aprueba la correspondiente propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente a los Programas Conectando Mi Camino Rural 2019 y Obra Directa 2019, respecto a lo siguiente:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	5,000,000.00	1,500,000.00	189,759.96	1,689,759.96	-	5,000,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	5,000,000.00	1,500,000.00	189,759.97	1,689,759.97	-	5,000,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	300,000.00	300,000.00	-	300,000.00	-	300,000.00
<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>		<b>10,300,000.00</b>	<b>3,300,000.00</b>	<b>379,519.93</b>	<b>3,679,519.93</b>	-	<b>10,300,000.00</b>
<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>			<b>3,300,000.00</b>	<b>379,519.93</b>	<b>3,679,519.93</b>	-	

DICTAMEN CHPCPyDI/054/18-21



Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/0700/2019 y anexos que forman parte del presente dictamen.

**TERCERO.-** Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Guanajuato, trienio 2018-2021 siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando de conformidad los que en la misma intervinieron.



Lic. José Luis Vega Godínez,  
Presidente.




Lic. Virginia Hernández Marín,  
Vocal.



Lic. María Esther Garza Moreno,  
Vocal.



Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,  
Secretario.



C.P. María Elena Castro Cerrillo,  
Vocal.

RECIBIDO  
10 JUN 2019  
Box 09:45  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y REGISTRO

**Coordinación General de Finanzas**  
**Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas**  
**Oficio. TMG/0700/2019**  
**Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal**

Guanajuato, Gto., 06 de junio de 2019

**Lic. José Luis Vega Godínez**  
**Presidente de la Comisión de Hacienda,**  
**Patrimonio y Cuenta Pública**  
**Presente.**

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2018., se requieren las modificaciones de las obras insertas en los programas Conectando Mi Camino Rural 2019 y Obra Directa 2019, solicitados por la Dirección General de Obra Pública, mediante oficio número DGOP/SDGOP/030619-002., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	5,000,000.00	1,500,000.00	189,759.96	1,689,759.96	-	5,000,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	5,000,000.00	1,500,000.00	189,759.97	1,689,759.97	-	5,000,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	300,000.00	300,000.00	-	300,000.00	-	300,000.00
<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>		<b>10,300,000.00</b>	<b>3,300,000.00</b>	<b>379,519.93</b>	<b>3,679,519.93</b>	<b>-</b>	<b>10,300,000.00</b>
<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>			<b>3,300,000.00</b>	<b>379,519.93</b>	<b>3,679,519.93</b>	<b>-</b>	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

**Atentamente,**

  
**C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca**  
**Tesorero Municipal**

Con copia para: **C.P. Irma Mandujano García.-** Coordinadora General de Finanzas.  
Archivo.

JAVF/IMG/JLMG/mjut\*



Presidencia Municipal  
Plaza de la Paz No. 12, Centro,  
Guanajuato, Gto.,  
Tel. (473) 73 21213





MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CaGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Promotivo de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100118					Remanentes Municipales 2018							
	31111-0703					PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL / 2019							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.2.1	K0033	C1	19.0033	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	2,311,126.04		189,759.97			2,500,886.01	Se requiere la ampliación en base a la actualización de l presupuesto a la obra Pavimentación de camino rural acceso a la comunidad de Campuzano, en el Municipio de Guanajuato. Por parte de la Dirección General de Obra Pública.
	2.2.1	K0033	C2	10.0033	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	-	1,500,000.00				1,500,000.00	Se requiere pa la ejecución de la obra Rehabilitación de camino rural acceso a la comunidad de Hacienda de Guadalupe, en el Municipio de Guanajuato derivado del convenio NUMERO/SR/NDG/DA/C/CR/GUANAJUATO/2019 (31.- emitido por la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAYR)
	2.2.1	K0033	C1	20.0033	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	1,338,567.12			1,338,567.12		-	Se disminuye por el cambio al nombre y monto de la obra Pavimentación de camino rural acceso a la comunidad de Hacienda de Guadalupe, en el Municipio de Guanajuato.
	2.2.1	K0033	C1	21.0033	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	1,350,306.84			351,192.85		999,113.99	Pavimentación de camino rural El Tejabán - San José del Chapín, tramo: Cad. 3+520 al 3+780 y 3+880 al 4+100, en el Municipio de Guanajuato.
						Suma del Centro gestor	5,000,000.00	1,500,000.00	189,759.97			5,000,000.00	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		1,500,000.00	189,759.97			-	
								1,689,759.97				-	
								1,689,759.97				-	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. José Luis Vega Cordero  
Presidente

Lic. Virginia Hernández Martín

C. María Estephan Garza Moreno

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso  
Secretario

Vocales

C.P. María Elena Castro Cerrillo



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CdG	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
2610719						Convenios Estatales Etiquetados							
31111-0703						PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL / 2019							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
2.2.1	K0033	C1	19.0033	6141	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	2,311,126.04		189,759.96			2,500,886.00	Se requiere la ampliación en base a la actualización de l presupuesto a la obra Pavimentación de camino rural acceso a la comunidad de Campuzano, en el Municipio de Guanajuato. Por parte de la Dirección General de Obra Pública.
2.2.1	K0033	C2	10.0033	6141	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	-	1,500,000.00				1,500,000.00	Se requiere por la modificación de la obra y del monto asignado para la ejecución de la obra Rehabilitación de camino rural acceso a la comunidad de Hacienda de Guadalupe, en el Municipio de Guanajuato, derivado del convenio NUMERO/SRN/DGDA/CCR/GUANAJUATO/2019 (31", emitido por la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAYR)
2.2.1	K0033	C1	20.0033	6141	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	1,338,567.12			1,338,567.12		-	Se disminuye por el cambio al nombre y monto de la obra Pavimentación de camino rural acceso a la comunidad de Hacienda de Guadalupe, en el Municipio de Guanajuato.
2.2.1	K0033	C1	21.0033	6141	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	1,350,306.84			351,192.84		999,114.00	Pavimentación de camino rural El Tejabán - San José del Chapín, tramo: Cad. 3+520 al 3+780 y 3+880 al 4+100, en el Municipio de Guanajuato.
						Suma del Centro gestor	5,000,000.00	1,500,000.00	189,759.96			5,000,000.00	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		1,500,000.00	189,759.96	1,689,759.96		-	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

C. María Esther Garza Moreno

Lic. Magaly Liliانا Ságoviano Alonso  
Secretario

C.P. María-Elena Castro Cerrillo

Vocales





### MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronóstico de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	5,000,000.00	1,500,000.00	189,759.96	1,689,759.96	-	5,000,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	5,000,000.00	1,500,000.00	189,759.97	1,689,759.97	-	5,000,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	300,000.00	300,000.00	-	300,000.00	-	300,000.00
	<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>	<b>10,300,000.00</b>	<b>3,300,000.00</b>	<b>379,519.93</b>	<b>3,679,519.93</b>	<b>-</b>	<b>10,300,000.00</b>
	<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>		<b>3,300,000.00</b>	<b>379,519.93</b>	<b>3,679,519.93</b>	<b>-</b>	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 Fracción I y 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso  
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

CIP: María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

Vocales





MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100118					Remanentes recursos Municipales 2018							
31111-0703						SUFICIENCIAS PRESUPUESTALES / 2019							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	3.4.3	K0034	C1	03.0034	6141	División de terrenos y Constr. de obras de urbaniz		300,000.00				300,000.00	Se requiere para llevar a cabo la obra denominada Rehabilitación de Pérgolas en la Cortina de la Presa de San Renovato
	3.4.3	K0034	C1	02.0034	6141	División de terrenos y Constr. de obras de urbaniz	300,000.00			300,000.00			Se disminuye derivado de la modificación del nombre de las obras Rehabilitación de Pérgolas en la Cortina de la Presa de San Renovato y Jardín Embajadoras, por la Dirección General de Obra Pública.
						Suma del Centro gestor		300,000.00				300,000.00	
						Sumas de Movimientos de la Transferenci		300,000.00				300,000.00	

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. José Luis Vega Godínez  
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

C. María Esther Garza Moreno

Vocales

Lic. Margely Lilliana Segoviano Alonso

Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo